

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

36**ALCALÁ DE HENARES**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 26 de junio de 2012, se ha procedido al cese, con efectos de 1 de julio de 2012, de los titulares de los siguientes órganos directivos, agradeciéndoles los servicios prestados en este Ayuntamiento:

- Coordinadora general del Área de Desarrollo Social y Acción Ciudadana: doña Carmen Pedroche Gómez.
- Directora general de Relaciones Institucionales: doña Esther García Romero-Nieva.

Lo que se hace público a los efectos de los artículos 127 y 130 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, y 161 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal.

En Alcalá de Henares, a 26 de junio de 2012.—El secretario titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, don Ángel de la Casa Monge.

(03/23.414/12)